



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL
10ª Sesión Ordinaria

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

En la Sala Anexa a la Secretaría Administrativa, ubicada en las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, siendo las 17 horas con 20 minutos del día 20 de octubre de 2016, inició la Décima Sesión Ordinaria de la *Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE)*, con la participación de los funcionarios siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Presidente de la COyGE
Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral integrante de la COyGE
Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral integrante de la COyGE
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de la COyGE

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistieron:

Antonio Alemán García	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante propietaria del Partido Nueva Alianza
Guadalupe Campos Jordán	Representante suplente del Partido Encuentro Social
René Cervera Galán	Representante suplente del Partido Humanista

Asimismo, como invitados asistieron los funcionarios siguientes:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del IEDF
-----------------------	-------------------------------



COMISION PERMANENTE DE ORGANIZACION
Y GEOESTADISTICA ELECTORAL
10ª Sesión Ordinaria

Alejandro Fidencio González Secretario Administrativo del IEDF
Hernández

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión fue el siguiente:

1. Presentación de la minuta correspondiente a la Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.
2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de minuta correspondiente a la Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.
3. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Vigésimo Primera y Vigésimo Segunda Sesiones Extraordinarias de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.
4. Presentación y discusión de la Estadística de Participación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
5. Asuntos Generales.

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día, por instrucciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, la Secretaria Técnica consultó, en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada de manera unánime.

1. Presentación de la minuta correspondiente a la Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.



COMISION PERMANENTE DE ORGANIZACION
Y GEOESTADISTICA ELECTORAL
10ª Sesión Ordinaria

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión sometió a la consideración de sus integrantes la minuta.

Al no haber intervenciones, la Comisión dio por recibida la minuta aprobada en su sesión anterior.

2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de minuta correspondiente a la Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión sometió a la consideración de sus integrantes el proyecto de minuta.

La Secretaria Técnica de la Comisión señaló que se recibieron observaciones de forma al proyecto de minuta por parte de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

Al no haber más intervenciones, la Consejera y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

COyGE/67/2016. Se aprueba, por unanimidad, la minuta correspondiente a la Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral, con las observaciones de forma presentadas por parte de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

3. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Vigésimo Primera y Vigésimo Segunda Sesiones Extraordinarias de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.

La Secretaria Técnica de la Comisión informó que están desahogados la totalidad de los acuerdos, tanto las minutas y los informes de la Vigésimo Primera como el acuerdo adoptado en la Vigésimo Segunda Sesiones Extraordinarias.

Al no haber intervenciones, la Comisión dio por recibidos los documentos presentados.



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL
10ª Sesión Ordinaria

4. Presentación y discusión de la Estadística de Participación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, indicó que la Comisión ha tenido como constante generar estadísticos de los procesos de participación ciudadana, a través de libros con análisis propios o por medio de bases de datos que sirven a los académicos o tesisistas para realizar sus análisis.

Señaló que el libro que se presenta describe la metodología utilizada para construir los cuadros y depurar de las bases de datos para construir dichos análisis. La finalidad de la presentación del documento en esta sesión, no es aprobarlo sino que quienes integran la Comisión tengan la oportunidad de conocer y revisar su contenido para generar una discusión, en el intermedio a la próxima sesión o durante dicha sesión de la Comisión, que permita identificar cómo mejorar este tipo de documentos.

Compartió algunos resultados encontrados en la Estadística: el 3.82% de los ciudadanos registrados en la Lista Nominal participaron; el 72% de las personas que participaron son originarias de la Ciudad de México, el resto nacieron en otras entidades federativas aunque participan en la Ciudad y la mayor parte de ellos son del Estado de México (15,872 personas); el 62% de personas que participaron son mujeres (62%), y el grupo de edad que más participó fue el de 65 años o más.

Señaló que este tipo de información permite iniciar y profundizar el análisis de lo que pasó y cómo se explica, como conocer lo que está incentivando o detonando que la población de 65 años o más participe de esta forma, ya que no es común.

Asimismo, invitó a los integrantes de la Comisión a revisar detenidamente el documento y a enviar sus observaciones a la Lic. Delia Guadalupe del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, para que se pueda generar un documento que cumpla con todas las expectativas y presentarlo, de ser posible, en la en la próxima sesión de la Comisión.



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL
10ª Sesión Ordinaria

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión el documento presentado.

La Secretaria Técnica de la Comisión señaló que se recibieron observaciones de forma y de fondo al documento por parte de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

En primera ronda, la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas indicó que la Estadística de Participación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 ayuda a visibilizar el contexto social en la Ciudad de México, en dónde estamos parados, cómo está la participación, quienes participan, que rango de edad, y también a planear estrategias de capacitación ciudadana.

La Consejera señaló que el alto porcentaje de participación de las mujeres (62%) corrobora que las mujeres participan más. Indicó que desde 1916 una justificación para no conceder o reconocer el sufragio femenino era que las mujeres no estaban interesadas en participar y aun hoy existen esos argumentos, resaltó que las mujeres participan en los ámbitos que se les permite participar.

Expresó su preocupación por que el grupo de edad que menos participa es el de jóvenes e indicó que es importante trabajar en las estrategias de educación cívica para mejorar la participación de las y los jóvenes.

Adicionalmente, mencionó algunas de sus observaciones al documento: en la página 7, agregar el concepto de Presupuesto Participativo señalado en el artículo 83 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; agregar una referencia acerca de que el Instituto Electoral no sólo incide en la organización e implementación de los ejercicios de participación ciudadana sino que además construye ciudadanía a través de la divulgación de productos editoriales como los Estadísticos; solicitó agregar, para este y subsecuentes ejercicios, comas a las cifras de miles y millones para facilitar la revisión; y, finalmente, en la página 226, agregar la tabla con la información de las colonias de la Delegación Venustiano Carranza.



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL
10ª Sesión Ordinaria

El Representante suplente del Partido Humanista, René Cervera Galán, celebró tener un diagnóstico que permita entender las causas de que sea tan baja la participación en estos eventos. Indicó que ya se había presentado la alta participación de mujeres y de las personas adultas desde las primeras juntas vecinales, y que, desde su diagnóstico, la razón es que tienen mayor identificación con el barrio y la gente; y que la baja participación de los jóvenes es debido al desprestigio.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda señaló que uno de los aportes de este documento es la densidad poblacional: mide el tamaño geográfico del territorio y en función de ello se obtienen las implicaciones que tienen 59 votos en una colonia chica respecto de 59 votos en una colonia grande.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática, Antonio Alemán García, resaltó que en la participación también tienen que ver las características de la colonia, las propias necesidades y el entorno socioeconómico, por lo que habría que considerar la perspectiva de la ciudadanía y cómo está constituida cada colonia para realizar el análisis.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda propuso el 3 de noviembre de 2016 como plazo límite para recibir las observaciones que los integrantes de la Comisión realicen, para procesarlas y presentar, en la siguiente sesión de la Comisión, el documento para aprobación.

Al no haber más intervenciones, la Comisión dio por recibido el documento presentado.

5

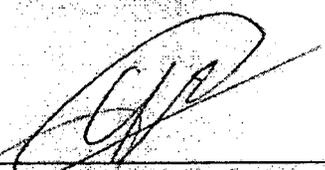


**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL**
10ª Sesión Ordinaria

5. Asuntos generales.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, consultó a sus integrantes si alguno deseaba incluir en la agenda un asunto general.

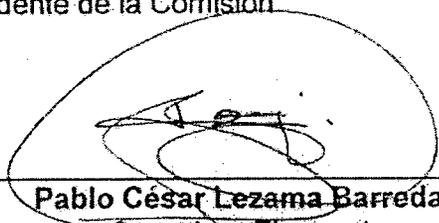
No habiendo más asuntos que tratar, y con fundamento en el artículo 42, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, a las 17 horas con 41 minutos de la misma fecha, se dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria de 2016 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.



Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral Presidente de la Comisión



Dania Paola Ravel Cuevas
Consejera Electoral
integrante de la Comisión



Pablo César Lezama Barreda
Consejero Electoral
integrante de la Comisión

Las firmas corresponden a la minuta de la Décima Sesión Ordinaria de 2016 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.